

# Anuncian fechas para normalizar telepeajes

Francisco Reséndiz, Juan Arvizu y Alberto Morales

francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El gobierno federal precisó que a partir del próximo lunes se regularizará el uso de servicios de telepeaje, a fin de que mediante un esquema de "interoperatividad" se puedan usar las distintas tarjetas TAG sin perjuicio para el usuario en casetas de Caminos y Puentes Federales de Ingreso (Capufe).

En conferencia, el subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Raúl Murrieta, indicó que se busca la consolidación plena del sistema para que a partir del 1 de noviembre, el usuario pueda con una sola tarjeta de telepeaje usar toda la red de peaje del país.

Precisó que habrá tres etapas previas para lograr el objetivo del uso de una sola tarjeta, independientemente del proveedor.

La primer etapa contempla que el próximo lunes 11 de agosto será posible usar en la red de Capufe, tanto la tarjeta IAVE anterior como la nueva tarjeta IAVE Capufe. La red urbana que administra la empresa OHL en la ciudad de México, con 900 mil tarjetas Televía, se podrá usar a partir del mismo lunes en la red de Capufe, mientras que las viejas IAVE podrán subir a la autopista urbana en un esquema de "interoperación".

La segunda etapa conclui-



MARCHA ATRÁS. Coexistirán la "vieja" y nueva tarjeta IAVE

rá antes del 30 de septiembre y contempla sumar a la empresa PINFRA, operadora de Viapass; a la operación de Televía; a la antigua IAVE y a la nueva IAVE Capufe, para llegar a la tercera etapa a partir del 1 de noviembre, y de esta forma, que una sola tarjeta, de cualquier empresa sirva en todo el telepeaje del país.

Benito Neme, director de Capufe, aseveró que se revisarán las fallas en el inicio de operación del nuevo concesionario de telepeaje, además de que analizará todo el escenario, incluido el proceso de comercialización e información que tenía que llevar a cabo la empresa ganadora para emitir las sanciones que correspondan.

## TOME NOTA

- **11 de agosto:** será posible usar en la red de Capufe, tanto la tarjeta IAVE anterior como la nueva
- **30 de septiembre:** se sumará a la empresa PINFRA, que es operadora de Viapass en la autopista México-Toluca
- **1 de noviembre:** una sola tarjeta, de cualquier empresa, servirá para todo el telepeaje en el país

Agregó que la nueva empresa concesionaria cobrará 4.90 pesos por cruce en las carreteras de Capufe, en las que antes se pagaban 6.30.

Indicó que se ha presentado una queja contra Mónica María del Rosario Barrera, testigo social que analizó el proceso de licitación, ante sus señalamientos de irregularidades, la que rechazó.

### Piden actuar a SFP

El diputado del PAN, Juan Pablo Adame, presentó un punto de acuerdo para pedir a la Secretaría de la Función Pública hacer una investigación del proceso de licitación del servicio. Se espera que Neme acuda hoy al Senado a comparecer por este caso.

